

**Concurso de Afiche**  
BASES Y CONDICIONES



**ELEA**  
XXVII CDE 2019

# **BASES DEL CONCURSO LATINOAMERICANO DE AFICHES DEL XXVII ELEA CDE 2019 "Proyectando una Cultura Sustentable"**

## **BASES:**

Este afiche será representativo del **XXVII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura** a ser realizado en Ciudad del Este en Octubre del 2019, por ello será un requisito conocer el contenido del encuentro para el diseño del mismo. Su diseño debe ser flexible para aplicarlo a las diferentes necesidades de su uso.

## **CONDICIONES:**

### **1. Participantes**

- Podrán participar estudiantes de cualquier curso de Arquitectura, Diseño o Urbanismo, de toda Latinoamérica.
- Se deberá presentar un comprobante que certifique el vínculo correspondiente.
- No podrán participar integrantes de la Comisión Organizadora del XXVII ELEA ni miembros de la Co.L.E.A.

### **2. Condiciones de Admisión**

- En caso de presentar más de una propuesta, estas deberán ser presentadas por separado.
- No se aceptarán propuestas que:
  - Sean entregadas fuera del plazo de entrega establecido.
  - No cumplan con los requisitos de entrega.
  - Posean marcas que permitan revelar la identidad del autor.

### **3. Plazos**

- El plazo límite de entrega será el día Miércoles **20/02/2019** a las 23:59 hs. (Hora de Paraguay).

### **4. Recepción y juzgamiento de trabajos**

La selección de propuestas contará con dos etapas:

#### **PRIMERA ETAPA**

Estará conformada por miembros de la Comisión Organizadora Local, teniendo como fin:

- Recepción de propuestas dentro del plazo establecido.
- Descalificar propuestas que no se ajusten a las bases y condiciones.
- Pre-seleccionar 10 propuestas como máximo, que pasarán a la segunda etapa.

#### **SEGUNDA ETAPA**

Los trabajos preseleccionados pasarán por la crítica de una Comisión Juzgadora, compuesta por:

- Miembros de la Comisión Organizadora Local (un voto).
- Miembros de la comisión Organizadora CoLEA, con representantes de cada país (un voto por país).



## 5. Resultados

- La comisión Juzgadora seleccionará un máximo de 3 (tres) trabajos: 3º, 2º y 1º lugar.
- El resultado se difundirá en los sitios del encuentro, y los ganadores serán comunicados a la brevedad.
- El fallo será inapelable, pudiendo la Comisión Juzgadora declarar desierto el presente concurso.

## 6. Propiedad y destino de las propuestas

- Los trabajos seleccionados se vuelven automáticamente propiedad de la **Comisión Organizadora del XXVII ELEA CDE 2019**, pudiendo sufrir posteriores, según requiera el uso y/o aplicación que necesite la comisión.

## 7. Diseño

Se busca un afiche que en su diseño genere identidad y refleje la temática del XXVII ELEA. La técnica será libre, siempre y cuando sea posible su reproducción digital.

## Requerimientos

- El diseño deberá contener las siguientes informaciones: XXVII ELEA CDE 2019, "Proyectando una Cultura Sustentable". Fecha y lugar del encuentro (Ciudad del Este, Paraguay. Octubre 2019).
- Debe incluir el Logo Oficial del encuentro. Disponible como "ANEXO 3".
- El afiche deberá elaborarse en el idioma español.
- El formato del afiche será A2 (420 x 594mm).
- La orientación deberá ser vertical.
- Las tipografías a utilizar deberán ser estas opciones: KG Second Chances Solid, Avenir y Calibri. Disponible en "ANEXO 4".
- Deberá tener un margen inferior o lateral (5cm), destinado a los nombres o logotipos de patrocinadores, auspiciantes, organizadores, etc.
- Paleta de colores: En el diseño se deberán utilizar no más de 5 colores uniformes, no degrade. Colores sugeridos en el ANEXO 2. El blanco no será contado como color (por lo tanto la paleta de colores podrá quedar conformada por 5 colores más el blanco).

## 8. Contenido

Se adjunta al archivo una breve reseña de la temática del Encuentro en el "ANEXO 1".

## 9. Entrega

La entrega del afiche será en formato digital y se deberá enviar al correo electrónico: [upeainscripcion@gmail.com](mailto:upeainscripcion@gmail.com)

El e-mail deberá ser titulado de la siguiente manera:

Anteponer "AFICHE" y luego seudónimo.

Ejemplo: AFICHE – "Seudónimo"



Deberá ser anexado al mail:

- El archivo original (.psd, .ai, .eps) (con nombre igual al título del e-mail).
- Un archivo PDF del afiche (con nombre igual al título del e-mail).
- Comprobante de vínculo con la facultad o instituto de arquitectura a la que pertenece.
- Un archivo PDF que contenga nombre completo, teléfono, e-mail, nacionalidad, facultad o instituto de arquitectura o diseño, descripción de los colores utilizados (patrón RGB o CMYK).

## 10. Recibimiento

La Comisión Organizadora se responsabiliza por cada e-mail recibido y enviará la confirmación de recepción de los archivos.

## 11. Premios

1° lugar | 1 (una) acreditación para el ELEA CDE 2019\*

2° lugar | Media acreditación para el ELEA CDE 2019\*

3° lugar | Mención honorífica. Publicación en el sitio oficial del ELEA CDE 2019 y redes sociales relacionadas.

\*La acreditación liberada solo podrá ser utilizada por el ganador, no pudiéndose transferir a otra persona.

## 12. Conocimiento de las bases y condiciones

La participación en este concurso implica la total aceptación de las condiciones establecidas en estas bases.

## 13. Consultas

En caso de dudas anteponer "DUDA AFICHE" al e-mail y enviar a [upeainscripcion@gmail.com](mailto:upeainscripcion@gmail.com) o dirigirse a la casilla de mensajes de la página oficial del encuentro en el facebook "XXVII ELEA CDE 2019".

## 14. Cronograma de Fechas

**Apertura y difusión del concurso:** Domingo, 20 de enero de 2019

**Cierre de recepción de trabajos:** Miércoles, 20 de febrero de 2019

**Juzgamiento de trabajos:** Jueves, 21 de febrero de 2019

**Publicación de trabajos ganadores:** Viernes, 22 de febrero de 2019

**OBSERVACIÓN:** Este cronograma está sujeto a revisión y ajustes correspondientes de ser necesario.

La Comisión Organizadora del ELEA CDE 2019 agradece desde ya la participación, esperando que este concurso y sus resultados sean una contribución a nuestro encuentro y a la capacidad creativa de cada participante.



# ANEXO 1 / TEMÁTICA

## XXVII ELEA 2019 - Ciudad del Este. "Proyectando una Cultura Sustentable"

América Latina es el continente en desarrollo con mayor porcentaje de población urbana. Este crecimiento acelerado e irregular consecuencia de la ausencia de planificación adecuada de las infraestructuras necesarias para acomodar el crecimiento de manera sostenible desencadena problemas de distintas índoles, entre ellas: ambientales y sociales. El Paraguay forma parte de este panorama.

El departamento de Alto Paraná forma parte del trifujo Internacional de cruce de fronteras entre Argentina, Brasil y Paraguay. La conexión binacional física se da entre Ciudad Del Este (Paraguay) y Foz do Iguazú (Brasil) al margen del río Paraná con el Puente Internacional de la Amistad, cuya construcción concretó la fundación de la Ciudad Puerto Presidente Stroessner en 1957 y posibilitó la interacción fronteriza. A pesar de ser una ciudad joven, ha crecido de manera exorbitante debido a su intensa actividad comercial.

Aunque la imagen percibida por sus habitantes y visitantes es mayormente dada por la relación transfronteriza y el libre comercio, Ciudad del Este es más que solo eso, es una metrópolis cosmopolita de gran riqueza multicultural y natural, con potencial turístico, llena de contrastes en su conjunto arquitectónico y urbanístico, que la convierten en una región exótica y única en todo el país y el mundo.

Forma parte de las 15 ecorregiones del Bosque Atlántico, que, a consecuencia de la urbanización incontrolada y las agroindustrias depredadoras actualmente la masa de bosques originales queda reducida a un 13%, en su mayoría en un estado altamente fragmentado y degradado.

Por todas estas características, encontramos al **XXVII ELEA CDE 2019** como una oportunidad para proyectar en conjunto con diferentes actores de la ciudad, una **cultura sustentable** a partir de nuevas percepciones, fomentar conciencia y actos que se conviertan en hábitos.

Las actividades teóricas, sociales y constructivas realizadas en el evento tienen el objetivo de desarrollar el concepto de **sustentabilidad** a través lineamientos y estrategias razonables que nos ayuden a avanzar hacia una relación entre la ciudad y el medio ambiente, desde un enfoque distinto y más amplio, creando liderazgo y compromiso de todas las partes involucradas, buscando soluciones para el mejoramiento de la calidad de vida sin comprometer a las generaciones futuras.



# ANEXO 2 / Paleta de colores

## Colores Sugeridos

En el diseño se deberán utilizar no más de 5 colores uniformes, no degrade. El blanco no será contado como color (por lo tanto la paleta de colores podrá quedar conformada por 5 colores más el blanco).



C 100  
M 20  
Y 90  
K 0

R 0  
G 133  
B 76



C 70  
M 0  
Y 100  
K 0

R 139  
G 175  
B 71



C 50  
M 0  
Y 100  
K 0

R 139  
G 255  
B 46



C 80  
M 30  
Y 10  
K 0

R 0  
G 138  
B 183



C 60  
M 20  
Y 10  
K 0

R 108  
G 171  
B 208